

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	12
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 114
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

OCTAVO ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

Doña María Teresa de Lezaeta y Soria

DE RUIZ DE SALAZAR

Nació en Avila el 5 de Diciembre de 1844

Falleció en Madrid el 20 de Enero de 1903

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su viudo el Sr. D. Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui y familia.

Ruegan y agradecerán á las almas piadosas la encomienden á Dios.

SUFRAGIOS

Además de los que en este Aniversario se celebran en Madrid y en Salamanca por dicha Ilma. Sra. en Avila serán aplicadas el 20 de Enero de 1911, todas las misas rezadas que se celebren en las parroquias de San Vicente y de San Pedro; en la Iglesia de Padres Carmelitas, á las ocho, un funeral; en el Convento de la Encarnación una misa á las ocho, y en el de Religiosas reparadoras el aulmbrado al Santísimo.

Indulgencias.—Hay concedidas numerosas indulgencias en la forma acostumbrada.

rándose para intervenir en los asuntos de Portugal.

La situación de dicha nación, es en verdad poco tranquilizadora, pero España no ha pensado ni un solo momento en la intervención.

Dos entierros

Hoy se han verificado los entierros del notable escultor Folgueras y el distinguido actor D. José Mesejo

La concurrencia á ambos sepelios ha sido enorme, testimoniándose una vez más las grandes simpatías que disfrutaban ambos artistas entre el pueblo madrileño.

Los cadáveres de los finados recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á Tenientes de Navío en vacantes reglamentarias á los Alféreces D. Manuel Sánchez, y D. Ignacio Fort, de la escala de mar, y á don Cristóbal Benitez, de la de tierra.

—Concediendo el mando del Cañonero «Doña María de Molina» al Capitán de fragata D. Salvador Buigas.

EL REY DE CAMPO

Canalejas en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el Sr. Canalejas despachando con Su Majestad.

Poco después, el Monarca, salió del Regio Alcázar, pues se propone pasar el día en el campo.

Los viajes del Rey

A Alicante y á Vigo

Parece cosa acordada que Su Majestad emprenderá su viaje á Alicante, el día 10 del próximo mes de Febrero.

Es probable que D. Alfonso presencia en aquel puerto las maniobras de la escuadra.

Respecto al viaje de D. Alfonso á Vigo, nos ha dicho el Sr. Canalejas que no hay nada acordado, aunque el Rey tiene grandes deseos de visitar aquella comarca, donde, de realizarse el viaje, presenciara las maniobras de 110 buques de la escuadra inglesa.

Noticias políticas

Se dice que antes de acordar definitivamente la fecha de la apertura de Cortes habrá otro consejo de Ministros.

—El Ministro de la Gobernación no ha podido recibir hoy á los periodistas.

Enfermos

Se encuentran gravísimamente enfermos; el ilustre director de la Biblioteca Nacional y Académico de la lengua y de la Historia D. Marcelino Menéndez Pelayo y el Sr. D. Joaquín Costa.

Varias noticias

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Gobernación, enterándose de los telegramas oficiales recibidos de provincias, los cuales no tenían noticia alguna de interés.

—El Sr. Canalejas insiste en que la apertura de Cortes se debe celebrar cuanto antes.

Como la mayoría de los Ministros son partidarios del pazamiento, no se sabe aún lo que en definitiva se acordará, faltando para esto que el Sr. Canalejas conferencie con el Presidente del Senado.

Palacio-Valdés.

MADRID

Con plumas ajenas

Dicen que el Sr. Canalejas olvidándose de lo que aquí tiene y le aguarda para corromperle la poca ó mucha existencia ministerial que le queda, en su visita á los nuevos territorios que tenemos en prenda y que él no se ha atrevido á declarar que no soltaremos nunca, sino renunciaremos definitivamente á toda acción en Africa, dicen, repetimos que el Sr. Canalejas, en esa visita, aparece radiante de satisfacción, coruscante y magnífico como podría aparecer un estadista en el momento en que recogiese la Patria el fruto de sus reflexiones; y es de justicia recordar ahora que si en M. lilla se ha hecho algo provechoso se debe al Ejército y para que las cosas queden en su punto también al Gobierno conservador que contra toda casta de liberales y contra toda maniobra de los liberales cumplió el compromiso que había contraído frente á una parte del país sobrecoigida y mejor arastrada por la ventolera del pacifismo.

Si el Gobierno conservador de entonces se hubiese allanado como tantas veces el Gobierno liberal de ahora á las demandas y aun á las amenazas de sus adversarios, ó hubiera concertado paces con ellos buscando su tranquilidad, no podría el señor Canalejas decir lo que dice y hacer lo que hace ni mostrarse coruscante y magnífico visitando fortalezas por el heroísmo de nuestros soldados conquistadas y por la entereza de un Gobierno acusado de reaccionario ganadas para España. Y si él fuera hombre sincero diría á D. Alfonso XIII: «Señor, todo esto que aquí veis, todo esto que aquí se ha hecho, todo esto que, sino somos locos deberá constituir el principio de nuestro engrandecimiento, no existiría de haberse seguido los consejos de los liberales, de haber prevalecido las antipatrióticas maniobras de los liberales. Así pues, Señor, si en ello hay gloria no nos pertenece, si en ello hay acierto ni la más mínima parte se nos puede atribuir.»

Pero pídame Uds. sinceridades á Canalejas. El habla y procede como si él y su partido hubiesen hecho lo contrario de lo que hicieron en aquel terrible verano de 1909 y ahora, en el momento de recoger el fruto de la entereza y de las energías del Gobierno de entonces, se llama á la parte y aun al todo como si tuviese algo que agradecerle España por esa empresa. Eso es vestirse con plumas ajenas; pero aunque el liberalismo sembrador de alarmas y de motines se vista de seda... mona se queda.

Miguel Peñasfor.

Se necesita un molinero de larga práctica en el manejo de piedras, y buenos antecedentes y referencias. Es preferible que sea soltero. Dirigirse á D. José Luque, en Langa, de esta provincia.

¿OTRA CRISIS?

Un periódico tan adicto al presidente del Consejo como *La Mañana*, nos sorprende hoy con el anuncio de una nueva modificación ministerial. He aquí lo que dice el colega:

«No sería extraño que hacia Febrero próximo hubiera alguna modificación en el Gabinete que preside el Sr. Canalejas.

Llega á nuestra noticia la de que es muy posible que para esa fecha se trate de proveer la embajada del Vaticano, y como el candidato que mayores condiciones reúne es el señor Ruiz Valarino, habría necesidad de proveer la cartera de Gracia y Justicia. Además, el Sr. Cobián ha hecho repetidas indicaciones de que necesita mayor descanso, porque la activa campaña que realizó el año último, al frente de la Hacienda, ha quebrantado su salud, y le obligó á desatender por completo los muchos asuntos propios que reclaman su dirección.

Por todo ello, no sería extraño que al surgir la crisis para dar sustituto al señor ministro de Gracia y Justicia, si se decide á ir á Roma, sean dos, al menos, las carteras en que haya variación de titular.»

Coliseo Abulense

«Perecito», obra representada anoche en la sección vermout, gustó mucho al público por las situaciones cómicas que tiene y la gracia de los chistes de que está ardonada.

La señorita Zarco y las señoras Alcalá y Fernani, así como los señores Portes, Calvera, León, Del Cid y Sanabria fueron todos muy aplaudidos por la esmerada interpretación que dieron á la obra.

A las nueve y media estaba anunciado el hermoso drama «El gran gaileoto», pero por indisposición de uno de los actores se hubo de sustituir por «El oso muerto» ó «Hija única», que fueron puestas en escena con gran acierto, estando muy afortunados todos sus intérpretes.

Hay gran animación para la función infantil de mañana, reinando gran alborozo entre los niños, con motivo del sorteo de los preciosos juguetes que anunciábamos ayer. Sabemos que desde hace varios días el pedido de localidades para dicha función es enorme, y la expectación que dicho festival despierta es por lo tanto grandísima.

La compañía pondrá en escena la chistosísima comedia «El Paraíso», que tanto éxito alcanzó la noche de su estreno.

Se encuentra enfermo desde anteayer el distinguido actor de carácter Sr. Gómez.

Mucho celebraré que su restablecimiento sea rápido, para poder aplaudirle según se merece.

Candileja.

De Administración Militar

Gratificaciones.—La del Profesorado de 1.500 pesetas al oficial primero D. Angel Llorente Paggi.

Destinos.—A jefe del detall de la Academia, el comisario de Guerra de primera clase D. José de Areba y Azoñaga.

BOLLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 17.—Nacimientos. Elvira Felisa Molinero Pérez. Defunciones. María del Carmen Landa Sanz. No hubo matrimonios. Matadero público.—Día 17.—Se degollaron 2 terneras, 14 lanares y 25 cerdos. Recaudado por consumos 63254 ptas.

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos psicológicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competísimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza estraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

«La Granja,, Afueras del Puente.—Avila.—Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

La cuestión de Portugal

Madrid 18 (1615)

España no interviene

Nos ha manifestado hoy el Sr. Canalejas que carecen de fundamento las noticias circuladas estos días, según las cuales España, estaba prepa-

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN». Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante a los concesionarios exclusivos: J. BERTONI y COMAÑIA. Carmen 25, Madrid.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. MADRID

Autorizada por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

SEGUROS DE QUINTAS: SORTEO DE 1911

Prima pesetas 775

Contratos al contado y a plazos.

Representante provincial: D. Julián Fuentetaja.

Avila, Reyes Católicos 37.

AIRES DE LA SIERRA

Para D. Félix de Gregorio

El Cordel del Puerto del Pico

Mi ilustre y bondadoso amigo: Ninguna perdón tengo que concederle y si gratitud debo guardarle; por que, «enseñar a los que no saben», obra es misericordiosa que Ud. ejecuta hoy conmigo, en obsequio a la verdad y a la justicia, a las que tan fervoroso culto guardo, como Ud. me hace el honor de reconocer para aumento de gratitudes y de obligaciones más hacia Ud.

Y como «el que no sabe es como el que no ve», según dicen por esta nuestra «Patria chica» (que yo, honrándome mucho, me considero también serrano, ya que tan cara me cuesta mi carta de naturaleza) desconociendo yo lo gestionado y ejecutado por la Asociación general de Ganaderos de España, he sido injusto, aunque inconscientemente, con ella, atribuyéndola una pasividad, negligencia ó abandono que celebros de todas veras no se confirme y agradezco a Ud. muy mucho que me lo demuestre.

Por eso me apresuro a rectificar mi ligero concepto, no ya en obsequio a Ud. cuya autoridad, respetabilidad y merecimientos para mí son tantos, si también y más principalmente, por el deseo y afán que tenía y tengo de investigar y depurar las causas del estado de inacción y abandono que ambos lamentamos, en la recomposición y arreglo del Cordel del Puerto del Pico; y el hacerlo, habrá de serme permitido que exponga las razones que antes tuve para expresarme en aquella forma, que, después de todo, (no hay mal que por bien no venga) me proporciona la satisfacción de platicar de cuanto tan interesante para los ganaderos todos, con uno de los más entusiastas y decididos protectores de la ganadería.

Usted mismo, con la nobleza y caballerosidad en Ud. proverbiales, me hace el honor de reconocer como cierto y exacto, el hecho principal que motiva estas pláticas, ó sea, que el mencionado Cordel del Puerto del Pico, en un trayecto de 7 kilómetros 998 metros, no es camino practicable, sino una cadena de derrumbaderos. Luego lo denunciado por mí es evidente.

Cuando tal situación consideraba, tenía sobre la mesa el Reglamento para la organización y régimen para la Asociación de Ganaderos del Rei-

no de 3 de Marzo de 1877 y el Real decreto orgánico y Reglamento de la dicha Asociación de 13 de Agosto de 1892 (que creo sea el vigente) debidos el primero al Sr. Conde de Toreno y el segundo al Sr. Lináres Rivas, con unas notas é introducción históricas, muy notables por cierto, del Sr. López Martínez.

Examinando dichos documentos, vi, que, en el preámbulo, dice el Ministro a S. M. que la Asociación general de Ganaderos tenía la obligación, entre otras más, de vigilar, principalmente, por «la conservación de los caminos pastoriles y demás servidumbres pecuarias». La disposición primera del artículo 3.º del Real decreto de 1892, impone dicha obligación conforme se previene en el preámbulo. Y por último, en este primero y en el título tercero del mismo Reglamento después, se establecen las reglas para verificar los deslindes, sobre todo en el capítulo tercero de dicho título, artículos 87 y siguientes, que dictan cuanto puede referirse al caso de que me ocupaba en el artículo que escribía.

Por esta razón é ignorando que la Asociación general de Ganaderos hubiera hecho los trabajos y gestiones que Ud. tan amable como oportunamente me comunica, no vacié en solicitar de nuevo un arreglo ó recomposición, cuya necesidad Ud. mismo admite é interviene por una obra hace tiempo solicitada y cuya importancia y provecho a nadie se oculta. Eso fué todo lo ocurrido, que yo creo disculpable y disculpado y así deseo que lo estime Ud.

Ahora bien; de los antecedentes é informes que Ud. me suministra, resulta que la Asociación á que tan dignamente pertenece, viene trabajando desde hace tiempo, como es su deber, por llevar a la práctica el arreglo tantas veces pretendido, ocurriéndola lo que á mí, la esterilidad por éxito, y aun añade que hace poco, el digno Presidente interino de la Asociación dicha, ha presentado nueva instancia á tal fin encaminada.

Siendo así, como desde luego creo, no imagine que soy capaz de ofenderle con la más ligera duda, en «buenas manos está el panderero», pues, suponiendo que esa vía pecuaria (el cordel) esté conceptuada como de carácter general, corresponderá al Gobernador civil de la provincia la resolución de este asunto, (según los artículos 69 y 70 y 87 del citado Reglamento) ó sea decretar y ordenar el deslinde solicitado, único inconveniente, por lo visto, que hoy existe para que la Asociación pueda ya obrar y ejecutar el arreglo en cu-

yo caso, constándome como me consta por experiencia, la actividad, celo y rectitud que en todos los asuntos pone, nuestro actual Gobernador, cuya probidad é interés por cuanto á su alto deber cumple es bien notoria y reconocida y le ha conquistado el plauso, la admiración, y simpatía de la provincia toda, que encuentra en él una completa garantía de la ley, puede asegurarse, con tales auspicios, que muy pronto veremos realizado lo que tanto deseamos y abrigo las mismas esperanzas que Ud., de recibir una pronta y completa satisfacción. Por eso creo también que los ganaderos pueden esperar, por esta vez, con más seguridades que nunca, la consecución de sus deseos. Puede asegurarse que nuestra solicitud, ha entrado ya en pleno período de realización.

Respecto á la apatía é indiosincrasia ó modo de ser de los ganaderos de por acá, salvo contadas y favorables excepciones; aquí habré de decirle sino que ya estoy harto de pelear con el os? ¿y qué le puedo decir á Ud. que los conoce mejor que yo? Ni Ud., ni yo, ni nadie, conseguiría meterles en la cabeza, algunas de ellas más duras que el testuz de sus ganados, las ventajas, beneficios y necesidad de la asociación para todos los fines provechosos de la vida práctica. Todo eso del seguro, de los mercados, de una acción común, valiente y resuelta, para defenderse de la carestía de los pastos, que les llevaría á la ruina, y otras reformas y finalidades de las modernas implantaciones, hijas de un buen estudio y un acertado cálculo, son mitologías incomprensibles para ellos, rutinarios por tradición, desconfiados por temperamento y tan apocados y débiles para las ideas grandes, como ruines y bajos y atrevidos, sino audaces, para las pequeñas.

Con esto quiero decirle, como contestación á su interesante pregunta, que la «Asociación regional» como Ud. sabia y valientemente la intentó no ha mucho, la considero de necesidad absoluta, de utilidad inmensa, acaso incalculable y lo que es más ventajoso, de fácil realización, si se contara en todos la buena voluntad y el tino certero de Ud. y otros, muy pocos que se separan de la generalidad.

Pero ¿qué le ocurrió á Ud.? ¿No fué aquel intento una muestra inconsciente de que aquí es imposible la asociación regional?

¿Qué asociación, ni que niño muerto que se intentase en un país, donde se deja morir una res por no gastar 14 reales en Tópico Fuentes ó cinco pesetas en la visita de un profesor Veterinario y se deja perecer una ganadería entera por no vacunar el ganado?

En cambio cuando hablan de los políticos, va á llegar día en que éstos tendrán que dar á cada elector una canongía, un hotel en la Castellana, el Bisuteuk del Hotel-Room y un jamón con chorras en cada mano. E si non, non.

En fin con lo dicho basta para que Ud. me entienda.

Sabe con cuánta devoción es de Ud. muy afectísimo y buen amigo q. t. b. l. m.

Vega Alberche.

NOTICIAS

Según nos dicen, tan abundante y apretada se halla la nieve en el trayecto de vía de Avila á Navalperal, que en algunos sitios ha sido necesario el empleo de la dinamita.

Dignos de elogio son los trabajos que estos días está llevando á cabo el personal de esta Estación del Ferrocarril, dirigidos por el competente ingeniero de la línea.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Para conocimiento de los interesados á fin de evitarles las consiguientes molestias, hacemos público que en lo sucesivo, la Intervención de Hacienda de esta provincia, solo entregará los libramientos puestos al pago, á las personas á cuyo nombre vengan expedidos aquéllos, á excepción de los extendidos á favor de Jefes de dependencia que podrán recoger los habilitados de las mismas.

COQUELUCHE CATARRO

y toda clase de TOS de los niños, segura radicalmente con el anticatarral Roselló. Alivio á las primeras tomas.

En Tánger se ha comenzado á publicar por la redacción del periódico español *El Porvenir*, uno nuevo titulado *La Verdad*, el cual está dedicado á estrechar las relaciones entre españoles y marroquies.

Está impreso en caracteres árabes.

La Favorita

Confitería Pastelería y Repostería

Antonio Bolaños, Reyes Católicos, 7

Grande y variado surtido en Pastas y Dulces finos, vinos y licores de las mejores marcas.

Inmenso surtido en Pasteles, Finisimos, Bollos suizos y los inmejorables rosquillas pericones.

Se reciben toda clase de encargos en tirtas ramilletes y tortas con ocho horas de anticipación.

(Especialidad de la casa)

Glorias de Santa Teresa

No confundirse, Reyes Católicos 7.

Mañana viernes á las nueve y media tendrá lugar en el Coliseo Abulense, el baile del Orfeón Teresiano, anunciado para la semana pasada y suspendido por causa del temporal.

Lámparas

Legítimas Osram á 2'65 pesetas de 16 á 32 bujías.

Idem Westinghouse á 2'25.

Idem corrientes á 0,50.

Cristóbal Pardo Vaquero.

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal del inmediato pueblo de Solosanco.

Droguería general productos nacionales y extranjeros, aguas minerales pinturas, colores, barnices y ortopedia; precios muy económicos, Tomás Pérez, 6.

Ha fijado definitivamente en Biarritz su residencia, el expresidente del Gobierno de Portugal João Franco.

Diana Roselló

Fijas, Flores blancas, Escoriaciones, Irritaciones y Nagas de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló.

Los alcaldes de la capital, Arévalo y Madrigal, citan á los mozos comprendidos en el reciente alistamiento cuyo paradero se ignora.

El Boletín oficial de hoy inserta las listas de los mozos que citan.

Colosal derroche

2.000 mantas para cama y viaje por cesación de comercio, se liquidan á 450 pesetas en el antiguo de los Nieves.

¡Precios reducidísimos en todos los artículos!

Reyes Católicos 12.

Se asegura que es un hecho la adquisición del Palacio de San Telmo, en Sevilla, para la exRina de Portugal, doña Amelia de Orleans.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En el Seminario Conciliar de Madrid se ha verificado la primera reunión de la Junta organizadora del Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará del 25 al 29 del próximo Junio.

Según la prensa de Sevilla, el día 13 y 14 del actual, han disfrutado en la capital andaluza una temperatura de siete grados bajo cero.

¡Luego dirán de Avila!!

Los dolores de reuma desaparecen usando el Balsamo y Sales antirreumáticas. Caja y frasco 3 pesetas. Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6.

Ha sido trasladado á Burgos el portero de la suprimida Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Basilio Albarrán.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Se nos quejan algunos vecinos de la calle de los Caños y Conde de Don Ramón, del deplorable estado que efecto de las nieves y hielos han quedado las aceras de aquellas.

¿No podría la policía urbana darse una vueltecita por las mismas, ó por lo menos mandar echar un poco de arena?

Esta mañana, varias brigadas de obreros, han trabajado en la Plaza de la Constitución, amontonando la gran cantidad de nieve allí existente.

Los dependientes del municipio han estendido una capa de arcilla en las aceras de las calles, para facilitar el tránsito por las mismas.



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueta (Guipuzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marx, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico (tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD) le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Un español fusilado en la Argentina.

La Prensa de Buenos Aires relata el fusilamiento del español José Rodríguez, hermano de Fermín, quien el 17 de Mayo de 1909 asesinó al ingeniero Italiano Hugo Nery.

Fermín Rodríguez se fugó y la policía capturó á su hermano José, completamente inocente de dicho delito, pues acababa de llegar de España.

Las autoridades le tuvieron diez meses en la cárcel sometido á horrible tratamiento, que lo convirtió en un idiota.

Se le formó proceso, se amañaron las declaraciones y fué condenado á muerte por considerársele cómplice de su hermano.

El fusilamiento se verificó en la ciudad de Santa Cruz hallándose el reo completamente loco.

La Prensa pide al Gobierno español que intervenga en el asunto, formulando una reclamación por la manera de proceder con el desgraciado José Rodríguez.

De Administración Militar

Destinos.—De plantilla á los siguientes que desempeñan en comisión:

Comisarios de Guerra de primera clase: D. Gonzalo Elices, jefe del detall y labores del Parque administrativo de Melilla y D. Angel Aizpuru, interventor de los hospitales militares de la expresada plaza.

Comisarios de Guerra de segunda clase: D. José López Martínez, interventor de transportes de África y del Laboratorio de medicamentos en Málaga; D. Mariano Benac, interventor del Parque de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de Melilla; D. Rafael Linares, interventor de transportes de la expresada plaza; D. Manuel Caballero y García, jefe administrativo de Nador; D. Félix Martínez Herrera, jefe del detall y labores del Parque administrativo de campaña de Melilla; D. Marcelo Roldán y Martín, segundo jefe y mayor de la Comandancia de tropas de Administración militar de Melilla; D. José Cobos, segundo jefe y mayor de la de Ceuta, y D. Alva dor García Asensio, á la Junta facultativa de Sanidad militar.

Oficiales primeros: D. Francisco Farinós, D. Leopoldo Saavedra, D. Ildefonso de los Reyes, D. Francisco Monguío, D. Federico Alonso, D. Rafael Gallego D. Mariano Lanzarote y D. Augusto Isern, á la Capitanía general de Melilla; D. Isidoro Carnica, D. Eduardo Jorrete, D. Angel de Diego, D. Enrique Barceló, y D. Enrique Pérez Conesa, á la Comandancia de tropas de Administración militar de Melilla; D. José Rodríguez Carba-

lo, D. José López Prats, D. Antonio Moragriega, D. Fernando Valera y D. Enrique Grosso, á la de Ceuta; D. Luis Contreras, á la Junta facultativa de Sanidad militar, y D. Emilio Elvira, al Ministerio.

Oficiales segundos: D. Jacinto Vázquez López D. Angel Matoses, don Fernando Bringas, D. Juan Tapia y don José Martín Urbina, á la Comandancia de tropas de Administración militar de Melilla; D. Carlos Rosado, D. Antonio Pezzi, D. Miguel Fenech, D. Casimiro Romeo, D. José Valero, D. Luis Panadero y D. Aurelio Vera Fajardo, á la de Ceuta.

Oficiales terceros: D. Luis de Luque á la Comandancia de tropas de Administración militar de Melilla, y D. Arturo Résa á la de Ceuta.

QUINTANA, PEDAGOGO

El famoso poeta, cuyas cenizas iban á ser ahora removidas inconscientemente, dedicó buena parte de su actividad á la obra de la enseñanza; y, aparte de su trabajo en este orden, en que tuvo felices iniciativas, escribió un informe sobre Instrucción pública que merecía por muchos conceptos glosas y comentarios.

Hállanse, con algunos datos biográficos originales é inéditos, en el último tomo de la «Biblioteca pedagógica» que publica con acierto nuestro compañero en la prensa don Rufino Blanco.

Un copioso índice alfabético pone de manifiesto la multitud de ideas pedagógicas sobre las cuales discurre Quintana en su informe, que por otra parte, es modelo de bien decir. Precio del ejemplar, una peseta.

LIBROS Y REVISTAS

Con el nombre de «Gromo Estereograf», ha empezado á editar la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, una serie de vistas en colores, propias para estereoscopio, en las que se reproducen monumentos, escenas de costumbres, etc. de toda España. El «Gromo-Estereograf» aparece los días uno y quince de cada mes, y consta cada vez de diez vistas artísticamente hechas y tiradas con una pulcritud extraordinaria. La Sociedad General de Publicaciones mandará muestras y prospectos gratis á aquellos de nuestros lectores que así lo soliciten, dirigiéndose á sus oficinas de Barcelona.

Quinta de 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol propietario, industrial y rentista.

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pes. tas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjase al Centro y en Avila á los

Sres. Cenalmor y Alvarez.—Agentes de Negocios, Caballeros 11.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

MARMOLISTA

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm. 2 ha sido agraciada con cinco premios, importantes 17.000 pesetas, en el sorteo de Navidad.

Todo el que quiera ser rico, compre decimos en dicha Administración.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

Chocolates de Santa Teresa. Véas 4.ª plana.

LEGIA á 20 céntimos litro y por arrobas á 15 ídem.

Tomás Pérez, 6.

Avila. 18 de Enero de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Ídem de 1.ª P. á 17 id. id.
Ídem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.

Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.

Comidilla á 12 id.

Gordo á 8 id.

Triguillo de 16 á 20 según clases.

Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—17.

Trigo entrada 300 fanegas, á 43 1/2 y 44 las 94 libras.

Centeno 250 id. de 29 á 30 las 92 id.

Cebada 150 id. de 24 á 25 la fanega.

Algarrobas 400 id. de 21 á 22 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba

Ídem de 2.ª á 17 id. id.

Ídem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo trío.

Aspecto de los campos bueno.

Arévalo.—15.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 30 id. las 96 id.

Cebada á 23 y 24 id. la fanega.

Algarrobas á 23 y 23 1/2 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal hielos.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 17 de Enero 1911.

Trigo 400 fanegas á 45 reales.

Centeno á 29 id.

Cebada 200 á 24 id.

Algarrobas, 100 á 22 id.

Tendencia del mercado sostenida.

Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba.

Ídem de 2.ª á 15 id.

Ídem de 3.ª á 14 id.

Mercado de ganado lanar.

Entradas 4.000 cabezas.

Carneros de 80 á 90 reales uno.

Ovejas de 60 á 70 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—17.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega.

Cebada 60 de 24 á 25 id.

Centeno 100 de 29 á 30 id.

Algarrobas 160 de 22 á 23 id.

Guisantes 80 de 30 á 31 id.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Ídem de 2.ª á 18 id. id.

Ídem de 3.ª 17 id.

Compras sostenidas.

Tiempo de nieves.

Aspecto de los campos buenos.

Mombeltran.—17 de Enero.

Tiempo bueno.

Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, á 16 reales cántaro

Aceite superior, á 78 id. id.

Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua como las

sevillanas, á 100 id.

Cebada á 28 id. id.

Castañas ingertas á 26 id. id.

Ídem regoldanas á 20 id.

Higos secos á 12 id. arroba.

Patatas á 4 id. arroba.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

NOMASCALVOS NI CANOS

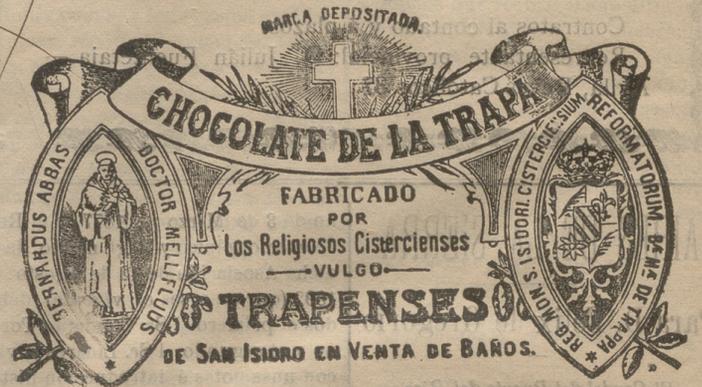
Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 480 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 850 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid.)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas barbadas y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelados.

Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1909.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño inglés, dando á cada campana el tono que se pida y garantizándola por diez años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las parroquias toda clase de facilidades siendo de nuestra cuenta los arrastres de ida y vuelta del ferrocarril en toda España.

Esta casa tiene montadas ya campanas en casi todas las diócesis de España.

La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de avejas marca «San Vicente».

Blanqueo en alta esca con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués, Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso partido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas nuevas bicarbonatadas naturales--VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

Depósito y venta en Avila: Farmacia del Licdo. Guerras y en las buenas farmacias y droguerías, hoteles y restaurants.

Transparencia absoluta, gusto agradable
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan Neurastenia y el Artritisismo.
Radio nitrógeno litina. Superiores a las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio doctor Cajal.—
El gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro. Génova *Gran copa de honor*.—Las más altas recompensas.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 8 de Febrero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Iguacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS Exquisitos chocolates DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

RIEGOS

Importantísimo a los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de rios ó grandes manantiales.

Se vende al contado ó a plazos con garantía sólida, magnífica elevación de aguas que sube del rio Pisuegra tres mil litros de agua por minuto a quince metros de altura con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura a que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años y se vende porque las 60 hectáreas que con ellas se riegan las bañará la acequia del Duero cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoge a los beneficios de la ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 a 20,000 pesetas según lo que se riegue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse a Norberto Adulce de Valladolid.

(No hacen falta más señas.)

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal de rosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema sóseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Cacha diario de Salamanca al Bañerío

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Comprende, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banco, Comercio y a particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portaplápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papeterías de España y América.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA